

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a PAZ DEL MORAL MILLA, D. FELIPE SICILIA ALFÉREZ y D^a. MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- Número de expedientes sancionadores por vertidos no cobrados por la Agencia Tributaria a Ayuntamientos de la provincia de Jaén, durante el periodo comprendido desde 2011 a 2016 y que haya terminado el plazo de pago voluntario. Especifíquese el Ayuntamiento sancionado, así como la cuantía de la sanción, el concepto de la misma y la fecha de expedición de la carta de pago.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de Abril de 2016.



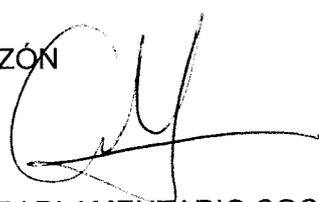
LA DIPUTADA
M^a PAZ DEL MORAL MILLA



EL DIPUTADO
FELIPE SICILIA ALFÉREZ



LA DIPUTADA
MICAELA NAVARRO GARZÓN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

18-80-55/H/tgf/12